



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología

SECCIÓN MÁLAGA

MEMORIA DE ACTIVIDADES INVESTIGADORAS Y DOCENTES

CURSO 2021/2022

PRESENTACIÓN

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es un centro universitario de investigación científica y técnica, así como de especialización, que pretende desarrollar sus actividades en el campo de las disciplinas penales, penitenciarias, criminológicas y político-criminales.

La conveniencia de abordar la delincuencia desde sus causas y con las miras puestas en prevenir futuros comportamientos delictivos fundamenta que juristas, psicólogos, trabajadores sociales, policías, médicos, periodistas y otros profesionales diversos vean en el carácter interdisciplinario de la Criminología un buen instrumento para su perfeccionamiento o promoción profesional, así como para el ingreso en nuevos servicios que nuestra evolucionada sociedad va creando (oficinas de asistencia a víctimas, equipos técnicos en instituciones penitenciarias, atención a colectivos marginales, servicios de reforma de menores, etc.)

La sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología comenzó a impartir sus enseñanzas en el curso 1992/1993.

[José Luís Díez Ripollés](#), Catedrático de Derecho Penal, Director Honorario del I.A.I.C.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es un organismo creado por la Junta de Andalucía en 1990 como un centro universitario de investigación científica y técnica especializada en diversas ramas del conocimiento ligadas a la Criminología.

Desde la creación de esta institución con cinco sedes iniciales (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla) la Sección de Málaga ha funcionado ininterrumpidamente apostando por la docencia y la investigación de alto nivel y fuertemente vinculada a dos ámbitos de trabajo: la Criminología empírica y la Política Criminal.

Tras más de 30 años de funcionamiento, el Instituto de Criminología de Málaga ha sido reconocido dentro y fuera de nuestras fronteras, habiéndose convertido en un referente del impulso y consolidación de la Criminología en nuestro país.

A continuación, se recoge un resumen de las diversas actividades docentes e investigadoras desarrolladas durante el curso 2021/2022 por la Sección de Málaga del Instituto de Criminología.

Este curso se inauguró el día 8 de noviembre con la conferencia pronunciada por D. J. Fernando Cerezo García-Verdugo, jefe de la Policía Local de Málaga: “La videovigilancia en espacios públicos: ¿Es Málaga ahora una ciudad más segura?

En dicho acto se otorgó el “I Premio a organizaciones e instituciones cuyo ámbito de actuación esté relacionado con asuntos de interés criminológico” a la Policía Local de Málaga.

ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS

[Máster Propio en Detective Privado](#)

Durante el curso 2021/2022 se extingue el máster propio universitario en **Detective Privado**.

[Curso de Formación superior de Director en Seguridad privada](#)

Durante el curso 2021/2022 no se ha impartido el Curso de Formación superior de Director de Seguridad privada. Proyectándose para el próximo curso nuevamente.

[Seminario Permanente de Investigación Criminológica \(SPIC\):](#)

Están convocados profesores, investigadores y alumnos (especialmente de posgrado). La temática de estas reuniones combina la exposición de trabajos de investigación científica realizados dentro y fuera del Instituto con presentaciones de profesionales que aportan una visión enormemente valiosa sobre los más variados temas de interés criminológico.

Durante el curso 2021-22 se han suspendido como actividades habituales del IAIC con motivo de la organización del EUROCRIM22.

[Debates Político-Criminales](#)

Durante el curso 2021-22 se han suspendido como actividades habituales del IAIC con motivo de la organización del EUROCRIM22.

A pesar de la suspensión temporal con motivo de la organización del Congreso Europeo de Criminología (Eurocrim22) de actividades, se ha de indicar que al ser *elegidos “Grupo emblemático español de Criminología”*, se ha realizado un Seminario internacional sobre Tráfico ilegal, con carácter presencial y retransmitido también on streaming el 29 de abril, denominado: Seminario hispano-italiano sobre el tráfico ilegal. Un análisis jurídico-penal, criminológico y político criminal.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Grupos de investigación

[Observatorio de la Delincuencia \(ODA\)](#)

Durante el curso 2021-22 el Observatorio de la delincuencia ha mantenido la actualización de las cifras oficiales de la delincuencia en los distintos ámbitos en los que trabaja: cifras policiales, judiciales y del ámbito penitenciario. También se han actualizado las cifras relativas a violencia de género. Con las series que ahora mismo están publicadas se ha conseguido consolidar un cuerpo de información oficial sobre delincuencia que aporta una visualización muy amplia en el tiempo, tanto de las cifras absolutas como de las que se obtienen teniendo en cuenta la población susceptible de estar implicada en estos hechos. Estas últimas dotan a estas estadísticas de una información particular que no suele ser aportada por otras instituciones.

- En el mes de junio la dirección del Observatorio fue trasladada de la profesora Fátima Pérez a la profesora Deborah García Magna, que continuará con la actividad básica llevada a cabo hasta el momento y ampliará nuevos campos de actuación.

[Proyecto RIMES \(AP-RIMES\). La medición de la exclusión social generada por la política criminal de los países occidentales desarrollados.](#)

Este proyecto, dirigido por las profesoras [Elisa García España y Anabel Cerezo Domínguez](#), tiene como objetivo principal desarrollar un instrumento que mida la exclusión social generada por las políticas criminales de los países occidentales. El proyecto ha seguido su

avance en la construcción de un cuestionario capaz de medir tal exclusión social consiguiendo en este periodo todo un hito: la validación definitiva del instrumento que quedó en 39 ítems.

Se trata de un proceso que ha durado hasta el momento 7 años y que ha contado con la colaboración, en diferentes fases, de hasta 97 expertos de 18 países diferentes.

Tras el proyecto RIMES, se denominó AP-RIMES.

Y se prevé la continuación con una “Nueva aplicación del instrumento RIMES: Comparación político-criminal según el criterio de exclusión social”, AP-RIMES+, cuyos investigadores principales son Ana Isabel Cerezo Domínguez y Pablo Rando Casermeiro.

[Observatorio criminológico del sistema penal ante la inmigración \(OCSPI\)](#)

El OCSPI se constituye con el objetivo de servir, desde una perspectiva criminológica, como **observatorio de las prácticas del control social a inmigrantes** víctimas, sospechosos, delincuentes y ex-delincuentes. Se trata de un proyecto dirigido por la profesora **Elisa García España** y coordinado por la profesora [María Contreras Román](#).

Durante el curso 2021/2022, el equipo de investigación del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI) ha estado centrado en:

1. También se ha seguido trabajando en el programa **PREMECE** y la puesta en marcha del tercer convenio con la ciudad de Ceuta para la reducción de la delincuencia y victimización de los menores extranjeros en situación de calle.
2. En el Proyecto COST Action “Police Stops” (POLSTOP) CA17102, financiado como acción FP Horizon2020 por la Agencia COST de la Comisión Europea.
3. En el Proyecto I+D de la Junta de Andalucía sobre “Jóvenes extranjeros extutelados en prisión: Trayectorias vitales y respuestas de las instituciones penales”

[Grupo de estudios en Criminalidad y nuevas tecnologías \(G-CrimTEC\)](#)

Este grupo de investigación, creado por la profesora [Anabel Cerezo Domínguez](#), tiene como objetivo principal el análisis de la aplicación de las nuevas tecnologías en la comisión, detección, persecución, control y prevención de delitos. El G-CrimTech, integrado por profesores, investigadores y alumnos de doctorado, forma parte de un Grupo de trabajo incardinado en la Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC) así como de otro perteneciente a la Sociedad Europea de Criminología.

El GCrim-Tech ha continuado con sus tareas de investigación durante el curso académico 2021-2022, con reuniones en las que sus miembros realizan exposiciones sobre determinados temas relacionados con la materia objeto de estudio. Además, se ha continuado desarrollando el proyecto de Cyberstalking en las relaciones de pareja juveniles.

[Grupo de estudios en política legislativa penal](#)

Fundado en 2013 por el profesor [José Luis Díez Ripollés](#) y el profesor [José Becerra Muñoz](#), su interés se centra en la evolución y características de la legislación penal. Se articula a través de dos grupos de trabajo con objetivos coincidentes, uno español y otro europeo.

En el contexto del Grupo español se organizaron en junio de 2019, en Madrid, las III "Jornadas sobre la elaboración de las leyes penales". El tema central fue "El conocimiento científico y su papel en el debate legislativo penal".

El Grupo europeo, por su parte, incardinado en la Sociedad Europea de Criminología, cuenta con 40 miembros de 12 países diferentes. El Grupo de Trabajo de política legislativa penal de la ESC (*Criminal-Law Making policy ESC Working Group*) también participó en este encuentro de 2022, presentando contribuciones que pivotaron sobre los principales temas de su interés.

[Grupo de Criminología y deporte](#)

Criminología y deporte es una línea de investigación es coordinada por María José Benítez. Engloba trabajos de prevención e intervención en y con el deporte.

El grupo de estudio sobre Criminología y Deporte se preocupa por analizar conductas antisociales y delictivas en el ámbito deportivo, y se interesa por buscar una resolución prosocial de conflictos en dicha esfera.

En 2020 se validó una herramienta de estimulación de conductas prosociales denominada El espejo de color, diseñada para equipos benjamines de fútbol. Esta iniciativa no se ancla solo en esta línea de investigación, sino que es una herramienta pionera en Criminología abanderada por la tangibilidad.

Por otro lado, impulsa trabajos que utilizan la actividad deportiva como medio de reajuste social, ya que la transversalidad del deporte y la interdisciplinariedad de la Criminología permiten un trenzado idóneo de factores capaz de general estudios de muy diversa índole. En 2021-22 se ha seguido trabajando en la reciente línea de género y deporte.

Cooperando para la prevención del delito y optimización de la seguridad (COPO)

El Proyecto COPO (Cooperando para la Prevención del delito y Optimización de la seguridad), liderado por el profesor José Becerra Muñoz tiene como objetivo abordar de forma interdisciplinar la seguridad local en la ciudad de Málaga.

Nace en enero de 2020 en el Instituto de Criminología. El 18 de junio de 2020 se organizan las Jornadas COPO-MIR-CNP Málaga.

Una vez creada la iniciativa y definido el equipo interdisciplinar de trabajo durante el curso 2020-21, se abordó la elaboración de un informe para el Gabinete de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior (Gobierno de España). Este informe lleva por título "Análisis de la delincuencia en Málaga capital desde cuatro perspectivas diferentes".

Junto a lo anterior, la labor de redacción de un proyecto de investigación abordada en periodos anteriores dio su fruto, habiendo sido concedido durante el curso 20/21 un proyecto de investigación en la convocatoria del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) (Modalidad "Retos de la sociedad andaluza"). En 2021-22 se ha comenzado a desarrollar dicho proyecto.

Criminología medioambiental

También durante el curso 21-22 se ha mantenido la línea de investigación en el seno del Instituto centrada en Criminología medioambiental y promovida por la profesora Fátima Pérez. En esta nuevo marco se tratarán principalmente dos temas: delitos medioambientales relacionados con el agua y el cumplimiento normativo en esta materia.

Esta iniciativa pretende poner en marcha una investigación que explore, analice y aporte una revisión fundamentada de la política y las acciones sancionadoras en materia medioambiental llevadas a cabo en Andalucía. Sigue habiendo una alta incidencia de delitos medioambientales y dentro de las causas de este fracaso, la UE considera que los mecanismos para la puesta en práctica de la legislación no son lo suficientemente robustos para asegurar su cumplimiento y una gobernanza efectiva tanto a nivel nacional, como regional y local fomentando y promoviendo su revisión. (Informe Comisión 2018: EU actions to improve environmental compliance and governance). Desde esta perspectiva se procederá a realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la detección y persecución de los daños y delitos medioambientales en Andalucía, las sanciones impuestas y su efectiva y completa ejecución.

Tesis doctorales defendidas y en curso

Las tesis doctorales representan el trabajo científico por excelencia en el ámbito académico. Se trata de una investigación realizada a lo largo de varios años en la que un investigador en formación aborda un tema con una gran profundidad y de la mano de un tutor experimentado, el director de la tesis doctoral.

La culminación de este proceso proporciona el grado de doctor a la persona que lo consigue y es la puerta de entrada imprescindible de la carrera científica en la Universidad.

- Durante el curso 2021/2022 se ha defendido la siguiente tesis doctoral, dirigida y realizada en el seno del Instituto:

1. “El paso al acto en las conductas de bullying y ciberbullying. Interacción persona-ambiente”, realizada por Pedro Torrente Campoy. Calificada con Sobresaliente cum Laude. Directora: Anabel Cerezo. 1 de abril de 2022.

- Durante el mismo periodo, se encuentran en diferentes fases de preparación las siguientes tesis doctorales:

1. Maria Izco Rincón: “Desistimiento delictivo y género: un estudio cualitativo en España”. Directora: Ana Isabel Cerezo Domínguez.
2. Juan Antonio Aguilar Jurado: “Actitudes punitivas de los españoles hacia los inmigrantes”. Directora: Elisa García España.
3. Elena Casado Patricio: “La confianza de los menores extranjeros no acompañados en los sistemas policial y de protección”. Directora: Elisa García España.
4. Bertha Prado: La medición de la exclusión social generada por la política criminal sudamericana. Director: José Luis Díez Ripollés.
5. Remedios García Cornejo: "Cyberstalking en las relaciones de pareja". Directora: Anabel Cerezo Domínguez.

Participación en eventos científicos

La participación del equipo de criminólogos de la sección de Málaga del Instituto de Criminología en jornadas y congresos es constante. Este curso así se han cubierto diversos foros. A continuación destacamos los eventos más importantes:

[Congreso de la Sociedad Española de Criminología](#). **NOVIEMBRE DE 2021**

XIII Congreso Español de Criminología. 25 de noviembre, 2021, Sevilla.

Becerra Muñoz, J.: *La investigación con enfoque de Política Criminal comparada*.

Benítez Jiménez, M.J:(mesa redonda): *La perspectiva de género en la docencia e investigación en criminología*.

Carvalho da Silva, J.: *La sospecha en los medios de comunicación*.

Casado Patricio, E.: *El capital social de los menores y jóvenes extranjeros no acompañados a través de un análisis de redes*

García España, E.: *Proteger a los menores no acompañados*.

Güerri, C.: *La travesía carcelaria: luces y sombras*.

Güerri, C.: *¿De qué se quejan las personas presas? (Falta de) calidad de vida en prisión*.

Izco Rincón, M.: *Análisis descriptivos sobre las principales fuentes de datos estadísticos en materia de violencia de género a nivel nacional*.

Prado Manrique, B.: *Las estadísticas oficiales y la sospecha sostenida*.

Prado Manrique, B.: *“La medición de la exclusión social de los sistemas penales sudamericanos”*

Pérez Jiménez, F.: *“Sistemas de Justicia Juvenil: comparación de la dimensión de exclusión social”*

Pérez Jiménez, F.: *Exploración valorativa de la actividad sancionadora en materia medioambiental en Andalucía desde la perspectiva de cumplimiento normativo*.

[Congreso de la Sociedad Europea de Criminología](#). **SEPTIEMBRE DE 2022. ESC**

[22nd Annual Conference of the European Society of Criminology. 21-24 de septiembre de 2022]. Málaga.

Casado-Patricio, E. y Contreras-Román, M.. *Victimization, delinquency and perceptions about the penal system of young foreigners settled in Spain.*

Carvalho da Silva, J.. *Policing borderscapes: limits, dilemmas, and contradictions of border work in the COVID era.*

Carvalho da Silva, J. y Prado Manrique, B.: *JEPRAN: Methodological challenges researching with invisible population.*

Izco Rincón, M.: *Qualitative analysis of female desistance from crime in Spain.*

Prado Manrique, B.: *Methodological challenges of comparative political-criminal research in penal systems of the Global South.*

Sepúlveda Rubio, F. J.: *The discourse of the animal rights movement in Spain on the penal system: a critical analysis.*

NUESTRA REVISTA: EL BOLETÍN CRIMINOLÓGICO

En 1994 la sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología inició la publicación del Boletín Criminológico. Con el paso del tiempo la revista se ha convertido en la decana de las publicaciones criminológicas en curso en España. Recoge con una periodicidad anual resultados relevantes de la investigación criminológica que se está realizando en España y fuera de ella. Uno de sus rasgos distintivos es hacer llegar a los grupos de investigación, instituciones públicas y privadas y medios de comunicación social información breve y sintética sobre nuevos datos y análisis de la realidad delincinencial, su prevención y persecución.

Todo ello se hace procurando que los materiales publicados satisfagan las más altas exigencias de publicación académica. Se aspira así a aumentar la difusión del conocimiento sobre la delincuencia y facilitar los esfuerzos para su comprensión y confrontación.

Actualmente lo dirige la profesora [Deborah García Magna](#) y lo coordina la profesora [Patricia Bello San Juan](#). Los trabajos que se han publicado durante el curso 2021/2022 pueden revisarse en http://www.boletincriminologico.uma.es/lista_boletines.php?edicion=2021 (boletines desde el 209 al 212) y en http://www.boletincriminologico.uma.es/lista_boletines.php?edicion=2022 (boletines desde el 213 al 215, ambos incluidos).

- **Artículo 3/2021 (nº 209)**

Reincidencia de condenados por delitos contra la seguridad vial tras finalizar el programa de intervención PROSEVAL.

Autoras: Beatriz Alarcón Delicado y María del Mar Moya Fuentes

- **Artículo 4/2021 (nº 210)**

Mala conducta penitenciaria en CERESO Hermosillo I: Una aproximación desde la teoría del control administrativo

Autor: José de Jesús Galindo Fuentes.

- **Artículo 5/2021 (nº 211)**

Aspectos criminológicos de los abusos sexuales en el ámbito deportivo: especial referencia a la ejecución del prevalimiento

Autor: Daniel Montesdeoca Rodríguez

- **Artículo 6/2021 (nº 212)**

Miedo al delito y vulnerabilidad entre la población andaluza: datos del Estudio PACIS 2019

Autores: Alba Bernal Pérez y Manuel Jesús Caro Cabrera

- **Artículo 1/2022 (nº 213)**

Factores de riesgo diferenciales entre hombres y mujeres en prisión

Autoras: Amaia Yurrebaso Macho, Eva Picado Valverde, Raquel Guzmán Ordaz y Begoña Orgaz Baz

- **Artículo 2/2022 (nº 214)**

La distancia, ¿importa? (II): la legislación sobre las distancias entre casas de apuestas y centros educativos: escenarios criminológicamente plausibles

Autor: Pedro Campoy Torrente

- **Artículo 3/2022 (nº 215)**

El estudio de las variables sociodemográficas y socioeconómicas como factores de protección y de riesgo en el cyberbullying. Un estudio empírico en Málaga (España)

Autora: Elena Bazaga Campos

Publicaciones propias

Una de las tareas esenciales de los investigadores del Instituto de Criminología de Málaga es la publicación de sus trabajos en revistas y editoriales de reconocido prestigio. Las publicaciones realizadas durante este periodo han sido las siguientes:

| |
|---------------|
| LIBROS |
|---------------|

- *Mujer y sistema penal*

Cerezo Domínguez, A.I. (coord.), Cisneros Avila, F. e Izco Rincón, M. Ed. Tirant lo Blanch, 2021. (ISBN: 978-84-1397-828-4)

- La elaboración de las leyes penales en España

Becerra Muñoz, J. y Samuel Rodríguez Ferrández (eds.). Tirant lo Blanch. 2021.

Theory and Practice. Series Legisprudence Library, volume 7. 2021. Springer International Publishing.

Becerra Muñoz, J. (ed.) Criminal Law-Making. 2021.

CAPÍTULOS DE LIBRO

1. Cerezo Domínguez, A.I.: "Violencia contra las mujeres en conflictos armados como ejemplo de macrovictimización: La violencia sexual o basada en el género como arma de guerra" en *Macrovictimización, abuso de poder y victimología: impactos intergeneracionales*, Varona Martínez, G. (dir.), Aranzadi. 2021, pp. 177-199. ISBN: 978-84-1345-231-
2. Cerezo Domínguez, A.I.: "La victimización añadida por el modo de intervención penal a la mujer víctima de violencia de género" en *Racionalidad legislativa penal y cuestiones de política criminal. Viejos problemas y nuevas realidades en perspectiva comparada*, Vélez Rodríguez, L.A. (coord.), Grupo Editorial Ibáñez, Bogotá, 2021, pp. 225-248. ISBN: 978-958-791-283-8
3. Carvalho da Silva, J., Casado Patricio, E. y Prado Manrique, B. (2021). Territorios fronterizos y menores en movimiento: fórmulas innovadoras de protección en Ceuta. En Quiroga, V. y Chagas, E (Ed) Empuje y audacia: Migración transfronteriza de adolescentes y jóvenes no acompañados/a. Siglo XXI (pp.131-168).
4. Becerra Muñoz, J. (2022) "El legislador penal y el proceso político criminal" en *Instituciones para el control del delito en España*. Juan José Medina Ariza (coordinador). Dykinson. 2022. (capítulo de libro).
5. Becerra, José. "Criminal Lawmaking Policy as a Field of Knowledge in Criminal Studies" in Becerra, J. (ed.) *Criminal Law-Making. Theory and Practice*. Series Title Legisprudence Library, volume 7. 2021. Pages 1-8. Springer International Publishing. DOI: 10.1007/978-3-030-71348-5_1. eBook ISBN 978-3-030-71348-5. Hardcover ISBN 978-3-030-71347-8. Series ISSN 2213-2813.
6. Benítez Jiménez, M.J. (2021) Proposal for the implementation of the tangible and plural prosocial dynamic (TPPD) "El Espejo de color" in the schools sports environment (99-105), en Alencar de Castro (Coord.) Educação e diversidade. O papel da escola na

- gestao da diversidade e na promoçao da integraçao. Edit. Artemis. ISBN 978-65-87396-32-3.
7. García Magna, Deborah (2021): “La opinión pública sobre la eutanasia en España ante una inminente reforma penal”, en Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad, nº 7. ISSN: 2531-1565. Págs. 1-19.
 8. Casado Patricio, E (2021). La realidad de los menores marroquíes no acompañados tras alcanzar la mayoría de edad en España, en Dufraix Tapia, R., Ramos Rodríguez, R y Quinteros Rojas, D. (Ed) Secularización de las fronteras y criminalización de las migraciones en la era de la Globalización, Ediciones Jurídicas de Santiago (pp. 289-310).
 9. Prado Manrique, B. (2021). Política Criminal y Criminología en el Perú: Encuentros y desencuentros. En I. Meini & Y. Montoya (Eds.), Libro Homenaje en memoria del profesor doctor Felipe Villavicencio Terreros (pp. 267-277). CICAJ - Pontificia Universidad Católica del Perú.
 10. Benítez Jiménez, M.J. (2022). Casos clave del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de tortura y tratos degradantes (2016-2021), en Álvarez/ Avilés (coords) y Fernández/ Fernández (Dirs), *Retos del Estado de Derecho en materia de inmigración y terrorismo*, pp. 259-278 (CL). Edit. Iustel. ISBN: 978-84-9890-423-9.
 11. - Benítez Jiménez, M.J. (2022). Perfil de demandantes ante el TEDH en materia de tortura y tratos degradantes en España, Reino Unido e Italia (2009-2019), en De la Cuesta/ Pérez (Dirs) *Una política victimal comprometida*, pp. 65-78. (CL). Edit. Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-1113-528-3.

ARTÍCULOS EN REVISTAS

1. García-España, E., Carvalho, J.; Casado, E.; Prado, B. (2021). “Adolescentes marroquíes en calle: Desprotección, delincuencia y victimización”. *REIC*, vol.19, núm.1.
2. García España, E. (2021). “Crimigración y menores extranjeros no acompañados: De su criminalización a su protección” en *Securitización de las fronteras y criminalización de las migraciones en la era de la Globalización*. Ediciones Jurídicas de Santiago.
3. Casado Patricio, E. (2021). “La realidad de los menores marroquíes no acompañados tras al alcanzar la mayoría de edad en España” en *Securitización de las fronteras y*

- criminalización de las migraciones en la era de la Globalización*. Ediciones Jurídicas de Santiago.
4. Casado Patricio, E. (2021). Percepción de legitimidad institucional y composición del constructo en una muestra de menores extranjeros en situación de calle. *Revista De Estudios Jurídicos y Criminológicos*, (3), 279-305.
 5. García Magna, Deborah (2021): “La opinión pública sobre la eutanasia en España ante una inminente reforma penal”, en *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad*, nº 7. ISSN: 2531-1565. Págs. 1-19.
 6. Benítez Jiménez, M.J. (2021) Supuestos españoles y británicos en materia de tortura y tratos degradantes ante el TEDH en la última década, en *Revista electrónica de Estudios penales y de la Seguridad (REEPS)*, 7(1-13).
 7. Casado Patricio, E. (2021). “Percepción de legitimidad institucional y composición del constructo en una muestra de menores extranjeros en situación de calle” en *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos* (3), 279-305.
 8. Güerri, C. y Alarcón, P. (2021). Calidad de vida de migrantes presos: Diferencias en la percepción de calidad de vida penitenciaria entre migrantes y autóctonos en las prisiones españolas. *Política criminal*, 16(31), 83-114. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992021000100083>
 9. Güerri, C., Martí, M. y Pedrosa, A. (2021). Abriendo ventanas virtuales en los muros de la prisión: reflexiones sobre la digitalización de las comunicaciones penitenciarias a propósito de la COVID-19. *IDP. Revista d’Internet, Dret i Política*, Núm. 32, <https://doi.org/10.7238/idp.v0i32.375209>
 10. Prado Manrique, B. (2021). Consideraciones en torno a la labor del Consejo nacional de política criminal peruano: A casi diez años de su creación. *Actualidad Penal*, 85, 71-82.

CONVENIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CONVENIO:

Puesta en marcha del tercer convenio con la ciudad de Ceuta ***para la reducción de la delincuencia y victimización de los menores extranjeros en situación de calle***.

Investigadora principal: Elisa García España

Duración: 2021-22

Cuantía de la subvención: 121.000 €

Entidad financiadora La Ciudad Autónoma de Ceuta (falta la firma a fecha de hoy todavía)

PROYECTOS:

Cyberstalking en las relaciones de parejas juveniles UMA18-FEDERJA-035, Programa operativo FEDER Andalucía 2019-2020.

Investigadora principal: Ana Isabel Cerezo Domínguez

Duración: 15/11/2019 a 15/11/2022

Cuantía de la subvención: 29.952,14 €

La exclusión social como criterio de comparación político-criminal: Aplicación del instrumento RIMES (AP-RIMES), PGC2018-096073-B-100, Programa estatal de generación del conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D+I, Ministerio de Economía, Innovación y Universidades.

Investigadoras principales: Elisa García España y Ana Isabel Cerezo Domínguez

Duración: 1/1/2019 a 31/12/2022

Cuantía de la subvención: 30.000 €

Jóvenes extranjeros extutelados en prisión: Trayectorias vitales y respuestas de las instituciones penales, JEPRAN, (P20-00381-R), financiado por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Junta de Andalucía. Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Modalidad "Retos de la sociedad andaluza".

Investigadora principal: Elisa García España.

Duración: 2021-2023.

Cuantía de la subvención: 57.000 euros.

Análisis y prevención de la criminalidad relacionada con el turismo en la ciudad de Málaga: una respuesta SmartCity. P20_01366 financiado por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Junta de Andalucía. Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Modalidad "Retos de la sociedad andaluza".

Investigador Principal: José Becerra Muñoz.

Duración: 2021-2023.

Cuantía de la subvención: 40.538 euros.

Proyecto COST ACTION CA18121 "Cultures of Victimology: Understanding processes of victimization across Europe". Investigador principal: Anthony Pemberton. Duración: Diciembre 2018 a diciembre 2022.

Proyecto COST Action “Police Stops” (POLSTOP) CA17102, financiado como acción FP Horizon2020 por la Agencia COST de la Comisión Europea, en el marco del Open Call 2017 (OC-2017-1), y concedida en abril de 2018 por un valor total de 320.000 euros. Investigadora principal: Prof Dr Sofie de Kimpe of Vrije Universiteit Brussels, Bélgica.

REDES

ACUERDOS Y CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

El Instituto de Criminología de Málaga mantiene acuerdos y convenios con organismos relacionados con nuestro ámbito de trabajo. Gracias a ellos la investigación y la docencia que se realizan están conectadas con la realidad social e institucional de nuestro entorno.

Los convenios marco y de colaboración que han permanecido vigentes durante este periodo han sido los siguientes:

Ámbito local:

1. Asociación Alternativas al Menor (ALME)
2. Asociación de Mujeres por la Igualdad (DEMÉTER)
3. Asociación MERIDIANOS
4. Ayuntamiento de Málaga
5. Convenio de prácticas de alumnos con diversas empresas de detectives privados.
6. Fundación General UMA
7. Instituto de Medicina Legal
8. Justicia Juvenil
9. Juzgado de Violencia sobre la Mujer
10. Proyecto Hombre
11. Servicio de Atención a las Víctimas de Andalucía (SAVA)

Ámbito regional y nacional:

12. Instituciones Penitenciarias. Ministerio del Interior
13. Consejo General del Poder Judicial
14. Conserjería Justicia e Interior. Junta de Andalucía
15. Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior
16. Ciudad Autónoma de Ceuta

17. Universidad Loyola Andalucía

Ámbito internacional

18. Universidad Arturo Prat (Chile)

19. Universidad Metropolitana del Sistema Universitario Ana G. Méndez (Puerto Rico).

20. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales. INECIP (Paraguay).

21. Universidad EAFIT (Colombia)

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2021/22 no se recibieron alumnos de movilidad. Sí se realizaron varias **estancias de miembros del Instituto en otras universidades**. Este es el caso de las profesoras Fátima García Pérez, que realizó una estancia de investigación de 3 meses en el School of Law. Erasmus University of Rotterdam (Holanda) desde el 1 de marzo al 30 de septiembre de mayo de 2022; Cristina Güerri Ferrández, que estuvo en el Center for Criminology de la Universidad de Oxford (Reino Unido) desde el 1 de abril al 30 de junio de 2022; María Izco, en la Sociedad victimológica de Serbia (Belgrado) (VDS) durante el mes de julio de 2022; Bertha V. Prado Manrique, quien realizó una estancia de dos meses en la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia, desde el 27 de junio al 27 de agosto de 2022; y Elena Casado, quien realizó una estancia de dos meses en la Universidad de Warwick (Reino Unido).

INTEGRACIÓN EN REDES DE INVESTIGACIÓN

El personal de nuestro Instituto se integra en diversas redes de investigación aportando a ellas sus conocimiento, experiencia y trabajo. Durante el curso 2020/2021 las diferentes redes de las que nuestros investigadores forman parte son:

- Red NESTUR, relacionada con el estudio interdisciplinar del turismo en nuestra ciudad.
- **CINETS** (Crimmigration Control International Net of Studies)
- ESC Working Group Immigration, Crime and Citizenship

CARGOS EXTERNOS OSTENTADOS POR PERSONAL DEL INSTITUTO

El equipo de trabajo de este Instituto de Criminología participa, además, en otras tareas mediante su incorporación a diversos cargos de gestión relacionada con la Criminología. Los cargos vigentes durante el curso 2020/2021 son los siguientes:

- El profesor José Becerra Muñoz es miembro de la Junta directiva de la European Society of Criminology.
- La profesora Bertha Prado está en el comité revisor de la Revista Española de investigación criminológica.

PERSONAL

La profesora **Anabel Cerezo Domínguez es la directora.**

La profesora Elisa García España y Deborah García Magna son subdirectoras del Instituto.

Durante el año académico 21-22 hemos tenido dos incorporaciones, la de Javier Sepúlveda Rubio, como becario FPU y la de Jacqueline Carvalho que nuevamente se incorpora con un contrato de investigación en el proyecto JEPRAN.

Finalmente, un total de 7 alumnos del Grado en Criminología y 1 alumna del Máster en Traducción para el mundo editorial de la Universidad de Málaga han realizado sus **prácticas** en nuestro Instituto en el curso 2021-22.